

Suplen con Participativo a las autoridades

ALEJANDRO LEÓN

Lejos de atender ideas vecinales, varios de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 cubrirán obligaciones de las 16 alcaldías y que, incluso, el Tribunal Electoral local calificó como irregulares.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicó los resultados oficiales de la consulta ciudadana, dentro de los cuales destaca que en la Colonia Narvarte V, en la Alcaldía Benito Juárez, serán destinados 2.2 millones de pesos para la impermeabilización de edificios y casas.

Sin embargo, el año pasado, el Tribunal Electoral capitalino revocó un proyecto similar en la Colonia Roma Norte III, Alcaldía Cuauhtémoc, porque advirtió que

usar el Presupuesto Participativo para impermeabilizar viviendas es un beneficio particular y desvirtúa los recursos ciudadanos.

La iniciativa de impermeabilización fue elegida por encima de otras propuestas que buscaban un bien colectivo y atender preocupaciones en materia de medio ambiente.

Tales como sembrar plantas polinizadoras o adquirir filtros para eliminar contaminantes del agua potable que llega por la red pública, a raíz de la emergencia que hubo en abril de 2024, cuando los colonos reportaron un hedor a combustible en el líquido.

En tanto, en Santa Úrsula Coapa y en Bosques de Tetlameya, dos colonias adyacentes al Estadio Azteca

que recibirá cinco partidos del Mundial de Fútbol, ganaron proyectos que atenderán responsabilidades de las autoridades.

En la primera de estas, en la Alcaldía Coyoacán, serán destinados más de 3 millones de pesos de recursos públicos para instalar lámparas en forma de cerillo.

Esto, pese a que el alumbrado público es un servicio que deben cubrir las alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.

Natalia Lara, vecina del lugar, cuestionó que la CD-MX ya instaló decenas de este tipo de luminarias con motivo del evento deportivo.

También criticó que desde la Administración del ex Delegado Mauricio Toledo, los proyectos de Presupuesto Participativo que suelen obtener más votos incluyen

servicios que podría brindar Coyoacán.

“Para nosotros el Presupuesto Participativo sigue siendo una forma de corrupción. Muchas veces lo que pasa es que las Copacos (Comisiones de Participación Comunitaria) están muy coludidas con la Alcaldía.

“Y justo los proyectos que ganan son, digamos, como formas en las que maquillan el gasto público (...). Cuando estaba Mauricio Toledo en el poder, ganaban puras luminarias”, denunció Lara.

En Bosques de Tetlameya fue elegida una iniciativa para reencarpetar calles con acceso restringido. El Tribunal revocó el año pasado un proyecto similar en otra colonia y pidió al IECM capacitar a las alcaldías para evitar este tipo de casos.